



Manizales, 06 de marzo de 2.018

SEÑOR  
RAMIRO ROLDAN ZABALA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización Contrato 114 de 2.018

A través del presente remito a ustedes copia del Contrato 114 de 2018 , cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE SIETE (7) CLORADORES DE 10 LIBRAS/DÍA COMPLETO: UNIDAD REGULADORA DE VACÍO CON ROTÁMETRO DE 10 LIBRAS/DÍA, EYECTOR DE BAJA PRESIÓN CON BOQUILLA 4A, ÉSTE DEBE TRABAJAR A MUY BAJAS PRESIONES > 10 PSI**, suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P** y **ANDRES FELIPE SEGURA MELENDEZ**, y del cual usted fue designado como supervisor.

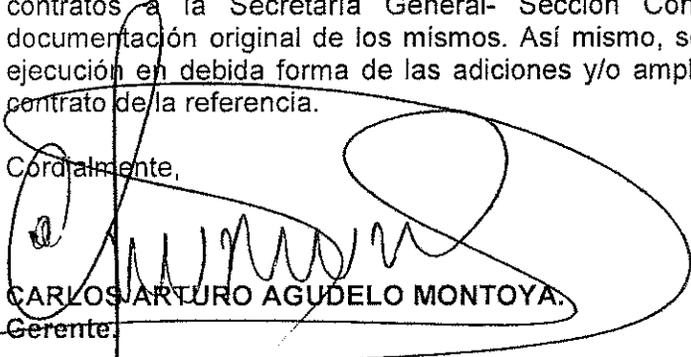
Contratista: **ANDRES FELIPE SEGURA MELENDEZ**  
Dirección: Carrera 5 # 20 – 40 Unidad 10  
Teléfono: 3108586420

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarles que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

Redactar Responder Responder Reenviá Eliminar Mover Imprimir Marcar Más

**NOTIFICACION C 114**

Mensaje 1 de 364

De **sindy.gonzalez@empocaldas.com.co**   
Destinatario **ramiro roldan <ramiro.roldan@empocaldas.com.co>**   
Fecha **Hoy 15:58**

Manizales, 06 de marzo de 2.018

**[Untitled]\_2018030715570...**

SEÑOR  
RAMIRO ROLDAN ZABALA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización Contrato 114 de 2.018

A través del presente remito a ustedes copia del Contrato 114 de 2018, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE SIETE (7) CLORADORES DE 10 LIBRAS/DÍA COMPLETO: UNIDAD REGULADORA DE VACÍO CON ROTÁMETRO DE 10 LIBRAS/DÍA, EYECTOR DE BAJA PRESIÓN CON BOQUILLA 4A, ÉSTE DEBE TRABAJAR A MUY BAJAS PRESIONES > 10 PSI, suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P y ANDRES FELIPE SEGURA MELENDEZ, y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: ANDRES FELIPE SEGURA MELENDEZ  
Dirección: Carrera 5 # 20 - 40 Unidad 10  
Teléfono: 3108586420

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia legalización pólizas.
- Copia del contrato.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarles que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.